



POLÍTICA CORPORATIVA

NUESTRA MISIÓN

Ofrecer el mejor servicio de transporte de pasajeros por carretera a todos nuestros clientes.

Por ello, queremos tener el mayor éxito siendo capaces de proporcionar a nuestros clientes el mejor servicio posible, dando respuestas a todas sus demandas en transporte de pasajeros por carretera. Todo ello teniendo en cuenta la protección al Medio Ambiente y controlando las fuentes de contaminación producto de nuestras actividades.

El alcance de nuestra política afecta a nuestro servicio, nuestra flota y nuestras instalaciones.

NUESTROS VALORES

◆ **Cuidado con el Medio Ambiente:**

AUTOCARES VAZQUEZ está concienciado con el cuidado del medio ambiente y, por ello, en todas sus actividades está presente su compromiso de protección al Medio Ambiente y a la prevención de la contaminación mediante sistemas de control, ahorro y reciclaje. Igualmente mantenemos un compromiso de mejora de su desempeño energético, incluyendo aspectos relacionados con el diseño y apoyando la adquisición de nueva flota energéticamente eficiente.

En consecuencia, comunica la presente Política a todo el personal que trabaja o está relacionado con nuestra organización, incluidos clientes, subcontratistas y proveedores, haciéndoles partícipes de estos compromisos.

◆ **Vocación de servicio:**

El cliente es el centro y motor de nuestra actividad. Nuestra vocación es conocer y atender sus necesidades y, en la medida de lo posible, adelantarnos a las mismas. Buscaremos un feedback constante que nos permita el progreso continuo en nuestra relación, a través de estudios de clientela y otros sistemas de control. Nuestros trabajadores deben tener un profundo conocimiento del sector en el que se desenvuelven y actuarán siempre buscando la excelencia. Procuramos la mejora continua en todas las áreas de nuestra actividad y nuestra gestión interna, evaluando nuestro desempeño ambiental con el fin de mejorarlo continuamente.

◆ **Imagen de marca:**

AUTOCARES VAZQUEZ es sinónimo de calidad y compromiso con el cliente, lo que nos otorga una clara ventaja competitiva, que debemos valorar y en la que hemos de profundizar. Todos los profesionales que trabajan al servicio de AUTOCARES VAZQUEZ tienen la responsabilidad de cuidar el legado recibido y fomentar la apreciación de la marca, trabajando con la máxima responsabilidad y ética profesional. Cumplimos con todos los requisitos legales, reglamentarios y suscritos voluntariamente aplicables a nuestras actividades y relacionados con nuestros aspectos ambientales.

◆ **Innovación:**

Tenemos un carácter emprendedor y nos gusta ser pioneros. Si estamos en continuo movimiento y en la dirección adecuada, nuestros competidores lo tendrán más difícil. Debemos fomentar nuestros servicios, oferta comercial, atención al cliente y, en general, nuevas ideas que nos permitan estar en mejora continua. Nuestra responsabilidad de cara a nuestros clientes y empleados es crear un ambiente en nuestra organización donde todas las iniciativas, sugerencias y necesidades sean analizadas y atendidas.

◆ **Seguridad laboral:**

Consciente de la especial sensibilidad en materia de salud del colectivo de trabajadores de AUTOCARES VAZQUEZ, asume su compromiso con la Prevención de Riesgos Laborales en todas sus actuaciones, como uno de los principios integradores de su Política empresarial. Es por ello que, dentro de las actividades de subcontratación que presta, fundamentalmente en el sector del transporte de viajeros por carretera, integra un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

NUESTRA VISIÓN

Ser una de las organizaciones en **A Coruña**, apoyados en la capacidad de ofrecer a nuestros clientes un servicio de alta calidad, basado en la capacidad y eficiencia de nuestros servicios, la innovación y nuestra completa gama de servicios.

Esta Política, así enunciada, proporciona el marco de referencia para el establecimiento y revisión de nuestros objetivos y metas y está a disposición del público en nuestras instalaciones y página web.



POLÍTICA CORPORATIVA

La alta dirección establece, implanta y mantiene una política de seguridad y salud en el trabajo:

- Incluye un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados en el trabajo y que sea apropiada según el tamaño y contexto de la empresa y la naturaleza específicos según los riesgos y las oportunidades.
- Proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.
- Incluye un compromiso para cumplir los requisitos legales y otros requisitos.
- Incluye un compromiso en la eliminación de peligros y reduce los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Se incluye un compromiso para la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Se incluye un compromiso para la consulta y la participación de los empleados, y cuando existan, los representantes son los trabajadores.

La política de seguridad y salud en el trabajo:

- Está disponible como información documentada.
- Se comunica dentro de la empresa.
- Se encuentra disponible para las partes interesadas.
- Es pertinente y apropiada. La política de seguridad está disponible, debe ser comunicada, está disponible para las partes interesadas, ser pertinente y apropiada.